

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE "LOS HUIGUERONES S.A."
ABRIL 7 DEL 2018**

ACTA N°21

En la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza a las Dieciseis horas con 10 minutos del siete de Abril del dos mil dieciocho, luego de transcurrir 10 minutos de la hora señalada en la convocatoria, como determina el artículo 15 del Estatuto Vigente, se instala con los Accionistas presentes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte "Los Huiguerones S.A.", bajo la dirección del Sra. Gerenta, actuando como secretaria la ing. Ligia Machuca, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe del Comisario.
5. Informe Económico de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017 a cargo de la Contadora.
6. Análisis y aprobación de la distribución de utilidades.
7. Clausura.

Desarrollo. 1.- Constatación de Quórum: En vista que El señor Presidente no se encuentra, siendo aperturado con la presencia de la Sra. Gerenta, quien da el saludo de bienvenida y agradece por la asistencia brinda a la presente sesión, dando el cumplimiento se corre lista de los siguiente accionistas, a fin constar el quórum reglamentario, encontrándose presentes 19 accionistas, siguientes: Manifiesta e informa al Gerente que si existe quórum para llevar a efecto la sesión.

NOMBRES Y APELLIDOS	N° ACCIONES	VALOR DE C/U	TOTAL
Aguirre Cango Flavio Ramiro	100	\$ 1.00	\$100
Armijos Salinas Nolberto Mauro	100	\$ 1.00	\$100
Allasiche Márquez Adán de Jesús	40	\$ 1.00	\$40
Álvarez Camacho Edison Fedy	100	\$ 1.00	\$100
Cartuche Lojan Guido	100	\$ 1.00	\$100
Chamba Jiménez Fabián Alexander	100	\$ 1.00	\$100
Chamba Rodríguez Jimmy Leodan	100	\$ 1.00	\$100
Granda Delgado Luis Alfonzo	100	\$ 1.00	\$100
Guamán Delgado José Medardo	100	\$ 1.00	\$100

Gusmán	Masa	Lady	100	\$ 1.00	\$ 100
Liliana					
Guazha	Jaramillo	Frayer	100	\$ 1.00	\$ 100
Antonio					
Guayllas	Cabrera	Ángel	100	\$ 1.00	\$100
Patricio					
Poma	Medina	Manuel	100	\$ 1.00	\$100
Asunción					
Sarango	Medina	Miguel	100	\$ 1.00	\$100
Ángel					
Salinas	Ordoñez	Manuel	100	\$ 1.00	\$100
Antonio					
Silva	Medina	Ángel	100	\$ 1.00	\$100
Cirotaria					
Villamagua	Pullaguari		100	\$1.00	\$100
Héctor	Manuel				
Zambrano	Intriago		100	\$1.00	\$100
Robinson	Arsenio				
Camacho	Soto	Mirabel	100	\$ 1.00	\$ 100
Amable					

2.-Apertura de la sesión: La Gerente, toma la palabra y agradece la presencia de los 19 Accionistas, a la Junta General Ordinaria.

3.-Informe de Gerencia: La Sra. Gerente da a conocer su informe de actividades realizadas correspondiente al año 2017, informa sobre la cartera del año 2016 se ha recuperado \$ 5.321,60 de \$ 9.627,95 por cobrar aún queda \$ 4.306,35 Enero a Diciembre 2017 se ha recaudado \$ 8.481,80 Total por cobrar es \$ 11.243,50. Hace la entrega de unas copias a cada uno de los Accionistas de la Junta General.

Se ha realizado dos transferencias de Acciones de la Compañía de los siguientes socios:

Cobos Celso: A favor del señor Zambrano Robinson con el 60 % Adán Allasiche con el 40%.

Seraquive Manuel: A favor de la señora Guamán Lady con el 100 %

Se adquirió un archivador se modificó el logotipo de la Compañía un letrero para Compañía.

Capacitación con el SRI el 20 de Abril sobre la Resolución NO.NAC-DOERCGC17-000000194 publicada en el registro oficial NO.966 según el suplemento del 20 de Marzo del 2017 con todos los transportistas.

El 23 de Octubre se mantuvo una reunión con todos los transportistas de carga pesada se acordó que Lundin Gold en cualquiera de sus necesidades de contratar transporte pesado sea por licitación o por servicio ocasional, sean comunicados por escrito a las operadoras de transporte pesado con Jurisdicción en el anillo número uno.

El 24 de Octubre se envió un oficio a la Compañía Noroccidental Cia. Ltda., Para la prestación de servicios de transporte terrestre y de levantamiento de carga en el caso de que esta sea adjudicada con el contrato.

El 9 de Septiembre se efectuó el control de cumplimiento de obligaciones patronales por parte de los servidores del IESS.

Es puesto a consideración de la Junta General. Es aprobado sin ninguna modificación por unanimidad.

3.-INFORME DEL COMISARIO.- El Sr. Jimmy Chamba hace su presentación del informe aclarando que se ha llevado con transparencia todo lo administrativo, contable, caja y la Superintendencia de Compañías los movimientos de los estados de cuentas ingresos y egresos con sus respectivos justificativos. Es puesto a consideración de la Junta General el informe el Sr. Accionista Amable Camacho mociona aprobar el informe es Aprobado sin ninguna modificación por unanimidad.

4.-Informe Económico de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 la Ing. Ligia Machuca hace uso de la palabra indicando en términos generales los movimientos que se han producido en cada uno de los grupos contables detallado de la siguiente manera **ACTIVOS:** 12.499,00 **PASIVOS:** 3.253,92 **PATRIMONIO:** 9.245,08 **INGRESOS:** 26.075,65 **GASTOS:** 25.708,64 dando una utilidad de \$ 367,01 El accionista Camacho Amable mociona aprobar los balances y Luego de estas deliberaciones los accionistas presentes proceden a: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 para la legalización de los mismos en los diferentes organismos de control.

5.-DISTRIBUCION DE UTILIDADES La Ing. Ligia Machuca hace uso de la palabra para indicar la utilidad será distribuida así:

Utilidad \$ 367,01

15% para trabajadores, \$ 55,05 Ganancia antes de IR. \$ 311,96

25% para impuesto a la Renta \$ 77,99

10% para fondos de reserva \$ 23,40

Ganancia Neta \$ 210,57

Que pueden ser entregados a los accionistas de acuerdo a la cantidad de acciones o puede ser capitalizado, la Ing. Ligia Machuca interviene indicando que es preferible dejar en el patrimonio, la Sra. Gerente interviene y proponer acoger la moción del Sr. Robinson Zambrano. Se somete a aprobación y la misma que por unanimidad es aceptada.

7.-CLAUSURA.- La señora Gerente luego de un receso reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la acta la misma que es aprobada sin ninguna modificación por unanimidad de la Junta General, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada. Siendo las veinte horas se levanta la sesión.

Certifican la Presente Acta.

Sra. Ligia Elizabeth Medina S.

GERENTE
INSCRITO EN EL REGISTRO
GERENTE
RUC: 1997514423001
COTIZACION: 15-244084-01

Ing. Ligia Elena Machuca M.
SECRETARIA